

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 13:09 horas del día 11 de noviembre de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XVIII Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 10 de noviembre de 2021 a las 11:05 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- Alejandra Durán Piña, Directora General de Gestión de Talento.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la suspensión en la ampliación de demanda concedida mediante Acuerdo de fecha 29 de octubre de 2021 notificado el ocho de noviembre de 2021 dictado por la Ministra Instructora de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al incidente de suspensión de la Controversia Constitucional número 1/2020, resuelve sobre la fijación de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Proyecto que se sometió a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la suspensión en la ampliación de demanda concedida mediante Acuerdo de fecha 29 de octubre de 2021 notificado el ocho de noviembre de 2021 dictado por la Ministra Instructora de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al incidente de suspensión de la Controversia Constitucional número 1/2020, resuelve sobre la fijación de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El Comisionado Presidente* sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Administración manifestó que se realizaron ajustes de forma al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/111121/32**.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 13:27 horas del día 11 de noviembre de 2021.

Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente* y Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

(Firma electrónica del Secretario Técnico del Pleno, David Gorra Flota)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXIV Sesión Ordinaria celebrada el 01 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/011221/665.

En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.